Nº de expediente: 2022-11-0007-0150

Fecha: 16.12.2022

Nº Act. 6 AGN DIRECCION



Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura

Texto:

RESOLUCIÓN Nº 022/2025

Montevideo, 21 de julio de 2025.

VISTO: El Oficio Nº 04/2025 del Director Ejecutivo de AGESIC, referido a la solicitud de ratificación o nueva designación de representantes del Archivo General de la Nación (AGN) ante la Comisión de Análisis de Archivos Digitales – Art. 60 de la Ley Nº 20.075 de 20 de octubre de 2022.

RESULTANDO: I) Que la citada norma legal prevé la conformación de una Comisión de Análisis de Archivos Digitales, coordinada por AGESIC, e integrada -entre otros- por un representante del AGN.

II) Que la referida Comisión tiene por finalidad proponer los aspectos técnicos, jurídicos y archivísticos que refieren a la creación, supresión y restantes etapas del ciclo de vida de documentos en formatos digitales, a fin de elaborar un anteproyecto de reglamentación al respecto.

III) Que AGESIC solicita la designación de un representante y su respectivo alterno del AGN ante la mencionada Comisión.

CONSIDERANDO: I) Que el Archivo General de la Nación es el órgano rector del Sistema Nacional de Archivos y de la política archivística nacional tendiente a: normalización, diseño y ejecución de las políticas y asesorar en la gestión documental y archivística.

II) Que el representante a designar debe reunir un perfil específico, siendo un archivólogo enfocado en el ámbito de los archivos en soporte digital, que aporte formación, experiencia y criterios adecuados, desde un punto de vista técnico-archivístico y teórico-práctico, a la tarea encomendada a la referida Comisión.

siguiente trayectoria: a) es Licenciado en Archivología egresado de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República; b) es Encargado del Archivo del Ministerio de Economía y Finanzas; c) es integrante de la Comisión Evaluadora de Proyectos del Programa Iberarchivos -que funciona en la órbita del AGN-, y d) fue Presidente de la Asociación Uruguaya de Archivólogos (2014-2020).

V) La Dirección General del Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas prestó su conformidad a lo planteado según Resolución Nº 008700 de 9 de enero de 2023.

VI) A los efectos de la designación de representante alterno, se propone a la Lic. Beatriz Muiño quien se desempeña como Archivóloga encargada de la Oficina de Información de DDHH del AGN y como alterna de la Dirección del Archivo General de la Nación, en la Comisión de Evaluación Documental de la Nación.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 18.220 del "Sistema Nacional de Archivos" de 20 de diciembre de 2007 y su Decreto Reglamentario Nº 355/012 de 31 de octubre de 2012; y al Artículo 60 de la Ley Nº 20.075 de 20 de octubre de 2022.

LA DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN RESUELVE:

- 1°) RATIFÍCASE la designación del Lic. Gabriel Queijo, C.I. 3.809.857-1, como representante titular del Archivo General de la Nación ante la Comisión de Análisis de Archivos Digitales creada por el Artículo 60 de la Ley Nº 20.075 de 20 de octubre de 2022; y de la Lic. Beatriz Muiño C.I. 1.265.378-6, como representante alterna ante la referida Comisión.
- 2º) **NOTIFÍQUESE** a los interesados y comuníquese a AGESIC y la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.
- **3º) PASE** a la División de Servicios Administrativos para realizar las notificaciones y comunicaciones dispuestas.
- 4°) Cumplido, archívese.

Firmado electrónicamente por Directora del Archivo Gral. de la Nacion Alejandra Villar el 07/21/2025 03:52 PM.